

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 31 de agosto de 2018, se reunieron en la Sala Juntas de la Vicerrectoría Campus Tijuana, los C.C. NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS, EDUARDO SERENA GÓMEZ, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, MARGARITA BARAJAS TINOCO, JESÚS ADOLFO SOTO CUIEL, ROGELIO EVERTH RUIZ RÍOS, MARIO ARMANDO MACALPIN CORONADO, CRISTINA RUÍZ ALVARADO, GLORIA GABRIELA ALCARAZ ADAME, MARICELA GONZÁLEZ FÉLIX, AGUSTÍN SÁNDEZ PÉREZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

Que en fecha 1 de agosto de 2018, mediante oficio No. 0540/2018-1, el director de la Facultad de Idiomas, envió al Presidente del Consejo Universitario, Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández, el acta de la sesión del Consejo Técnico de la citada unidad académica, de fecha 3 de mayo de 2018, en la cual se tomó el acuerdo de solicitar se reconozca a la Dra. Christiane Nord, con el grado de Doctor Honoris Causa.

Que por así estimarlo conveniente, en oficio con fecha 6 de agosto de 2018, el Presidente del Consejo Universitario, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992, que lo faculta para turnar directamente a Comisiones aquellos casos que requieran celeridad en su dictamen, remitió la mencionada solicitud a esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, a fin de que, con dispensa del trámite ordinario, procediera a dictaminar sobre su procedencia, y con las

POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Universidad Autónoma de Baja California

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con el artículo 1, inciso a), artículos 4 y 5 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir el grado de Doctor Honoris Causa a los profesores o investigadores mexicanos o extranjeros con méritos excepcionales, por sus contribuciones a la pedagogía, a las artes, a las letras o a las ciencias, o a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor para el mejoramiento de las condiciones de vida o del bienestar de la humanidad, y que el Rector es el único facultado para proponer al Consejo Universitario el otorgamiento de esta distinción.

2. Que, habiendo examinado detenidamente el historial personal, profesional y la relevante y larga trayectoria de la Dra. Christiane Nord, así como la opinión del Consejo Técnico de la citada unidad académica, se ha encontrado que la candidata propuesta cuenta con méritos excepcionales, por su contribución a la pedagogía y a las ciencias, debiendo destacarse lo siguiente:

- a. Su aportación al desarrollo de la traductología.
- b. Su prolífica producción académica en traducción y traductología a nivel mundial.
- c. Su contribución en la formación académica de estudiantes y docentes de los programas educativos de la Facultad de Idiomas.
- d. Su incorporación teórica en los proyectos de investigación de licenciatura y posgrado, además de ser un referente obligado en la elaboración de planes y programas de estudio en la Facultad de Idiomas.

Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se otorgue el grado de Doctor Honoris Causa a la Dra. Christiane Nord, que propone el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

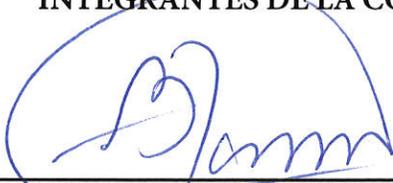
Universidad Autónoma de Baja California

A T E N T A M E N T E

Tijuana, Baja California, a 31 de agosto de 2018

“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



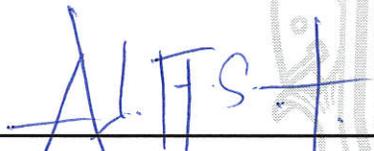
NORMA ANGÉLICA BAYLÓN
CISNEROS
Directora de la Escuela de Enología y
Gastronomía

EDUARDO SERENA GÓMEZ
Director de la Escuela de Ciencias de la
Salud, Valle de las Palmas



JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO
Director de la Facultad de Ciencias

MARGARITA BARAJAS TINOCO
Directora del Instituto de Investigaciones
Sociales



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad de Ciencias
Humanas



ROGELIO EVERTH RUIZ RÍOS
Director del Instituto de Investigaciones
Históricas



MARIO ARMANDO MACALPIN
CORONADO
Director de la Facultad de Arquitectura y
Diseño

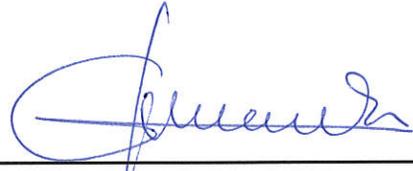


CRISTINA RUIZ ALVARADO
Directora del Instituto de Ciencias
Agrícolas

Universidad Autónoma de Baja California



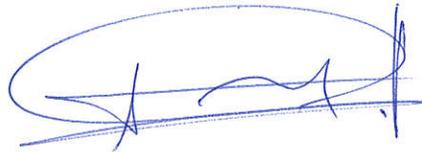
GLORIA GABRIELA ALCARAZ ADAME
Profesora de la Facultad de Arquitectura y
Diseño



MARICELA GONZÁLEZ FÉLIX
Investigadora del Instituto de
Investigaciones Culturales



AGUSTÍN SÁNDEZ PÉREZ
Investigador del Instituto de Investigaciones
Sociales



Universidad Autónoma de Baja California



RECTORÍA
Oficio No.431/2018

DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
Presente.



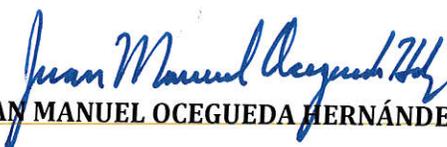
En ejercicio de las facultades que derivan del artículo 47, fracción I, del Estatuto General y con fundamento en el acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992; solicito a usted realizar reunión con la Comisión Permanente de Honor y Justicia, con el propósito de dictaminar la solicitud presentada por la Facultad de Idiomas, en relación a la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a la Dra. Christiane Nord, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la citada unidad académica. Una vez concluido dicho proceso, incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de ese honorable órgano colegiado, el siguiente punto:

Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a la Dra. Christiane Nord, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.

Adjunto remito a usted el proyecto mencionado, para los fines conducentes.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención al presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 6 de agosto de 2018
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR


DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORÍA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



TARJETA INFORMATIVA

Asunto: Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992, mediante el cual en forma general se facultó al ciudadano Rector para turnar a la Comisión Permanente que le corresponda las propuestas que se le hagan llegar, a fin de que estas elaboren el informe y dictamen, evitando el obtener en cada caso en particular el acuerdo del Pleno que apruebe el turnar a Comisiones.

Antecedente:

- 1.- En fecha 14 de octubre de 1992, en sesión ordinaria del Consejo Universitario, celebrada en la ciudad de Tecate, Baja California, fue propuesto como punto 16 de la orden del día, el siguiente: Acuerdo que en forma general faculte al C. Rector, para turnar a la Comisión Permanente que le corresponda las propuestas que se le hagan llegar, a fin de que éstas elaboren el informe y dictamen, evitando el obtener en cada caso en particular el acuerdo del Pleno que apruebe el turnar a Comisiones.
- 2.- Como parte de la discusión, el consejero Daniel Trujillo, alumno de la Facultad de Derecho Tijuana, manifestó su desacuerdo, señalando que la misma dejaría a los consejeros universitarios y por lo tanto a la comunidad universitaria, en un estado de desinformación, ya que no se contaría con el antecedente de la presentación al Consejo Universitario para su conocimiento previo al traslado a la Comisión respectiva, provocándose una serie de inconvenientes.
- 3.- En su intervención, el Secretario del Consejo, Lic. Luis Javier Garavito Elías, manifestó que ha sido práctica del Consejo Universitario, el de presentar al Pleno y luego turnar a la Comisión correspondiente, indicando que no existe disposición de carácter universitario que obligue a ello.
- 4.- Por su parte, el Presidente del Consejo Universitario, Dr. Luis Llorens Báez, manifestó que por disposición de esa Presidencia, independientemente del acuerdo que se llegue en este punto, a partir de la próxima reunión de Consejo, se entregará junto con la convocatoria, toda la información respectiva para conocimiento de los consejeros.
- 5.- Finalmente fue aprobado por unanimidad, el Acuerdo que en forma general faculta al C. Rector, para turnar a la Comisión Permanente que le corresponda las propuestas que se le hagan llegar, a fin de que éstas elaboren el informe y dictamen, evitando el obtener en cada caso en particular el acuerdo del Pleno que apruebe el turnar a Comisiones.

Universidad Autónoma de Baja California



FACULTAD DE IDIOMAS

Oficio no. 0540/2018-1.

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA.
Presente.-

De conformidad con los artículos 4º y 5º del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de esta Universidad me permito poner a su consideración el otorgamiento de **Doctor Honoris Causa a la Dra. Christiane Nord**, con base en su distinguida trayectoria académica y sus significativas aportaciones a la Traductología, en especial por ser una de las precursoras de la teoría funcionalista de la Traducción en el mundo.

Adjunto a la presente, el Acta de Consejo Técnico de esta Unidad Académica a mi cargo del 03 de mayo del 2018, misma que respalda la presente solicitud.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, 01 de agosto de 2018.
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
DIRECTOR




MTRO. LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD
DE IDIOMAS

FACULTAD DE IDIOMAS

Acta de Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas

En atención a la convocatoria emitida el día 23 de abril de 2018, por el Mtro. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, Director y Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, se reunieron en sesión los miembros de dicho Consejo de Esta Facultad a las 12:09 horas del día 3 de mayo de 2018 en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Idiomas, Ensenada.

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta para otorgar la distinción de: Doctor Honoris Causa la Dr. Christiane Nord.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Punto 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal

Se pasó lista de asistencia, se contó con la presencia del Mtro. Lázaro Gabriel Márquez Escudero, Presidente del Consejo Técnico y Director de la Facultad de Idiomas, Mtro. José Manuel Casillas Domínguez, Secretario del Consejo Técnico y Subdirector de la Facultad Campus Mexicali, 12 consejeros propietarios del Consejo Técnico (Mtro. Eldon Walter Longoria Ramón, Mtro. Julio Vángel Pérez Nuño, Mtro. Jorge Gustavo Gutiérrez Benítez, Mtra. Karina Olgún Jiménez, Mtro. Magdaleno Avilés López, C. Plácido Isai Davis Murillo, C. Gloria Emma Hernández Guitrón, C. Juan Carlos Ramírez Aldana, C. Manuel Isaac López Cuevas, C. Raúl Octavio Toledo Ramírez, C. Ana Sofía Figueroa Montiel) 6 Consejeros Suplentes del Consejo Técnico (Mtro. Allen Tristian Andrade Navarro, Mtra. Mar Brissa Pérez Muñiz, Mtra. Ana Rosa Zamora Leyva, Mtro. Rodolfo Valentino Campos Reyes, Mtro. Cesar Raymundo torres Soto, C. Karen Paulina Meza Rubio, C. Diego Cham Morales, C. Paulina Flores Zaragoza, C. Georgina Morquecho Vázquez, C. Omar Enrique Villegas Escalante, Diana Melissa Madero Sánchez). Con la asistencia registrada, se declaró formalmente establecida la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas. Es importante agregar que la Mtra. Mar Brissa fungió como propietaria supliendo a la Mtra. Catalina Valencia.

Punto 2. Declaración de quórum Legal.

Se declara quórum legal.

Diana Madero

José Casillas

Punto 3. Se procedió a dar lectura al Orden del Día.

Se aprobó el Orden del Día establecido.

Punto 4. Propuesta para otorgar la distinción de: Doctor Honoris Causa la Dra. Christiane Nord.

El Mtro. Allen Tristian entrega a los concejales un folleto con información de la Dra. Christiane Nord y expone los logros académicos de la Dra. Nord con apoyo de una presentación en Power Point. En dicha presentación, el Mtro. Allen comentó sobre la formación, las publicaciones, actividades académicas adicionales y los diferentes temas que ha presentado la Dra. Nord. Además agregó que la Dra. Nord ha recibido la distinción de Dr. Honoris Causa por la Universidad de Ginebra. La concejal Karina Olgún participó comentando que la Doctora Nord ha sido frecuentemente citada en la Facultad de Idiomas en el programa de Especialidad en Traducción e Interpretación. El Mtro Longoria agregó que con la labor de la Dra. Nord en varios países del mundo, al ser distinguida con este mérito por parte de UABC, servirá para que siempre que se mencione a la Académica aparecerá vinculada con nuestra Universidad. Así mismo, el concejal Isaac López, alumno de Traducción, destacó que para todos los estudiantes y profesionales de la Traducción la Dra. Nord es un ícono en el área, muy reconocida y respetada a nivel internacional.

La propuesta se aprueba con 12 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 5. Asuntos generales.

El Mtro. Márquez compartió con los concejales que a partir de este semestre se llevarán a cabo ceremonias de toma de protesta, remplazando a las ceremonias de graduación. El Mtro. Gabriel explica la diferencia entre estos eventos y destaca que una toma de protesta es de mayor relevancia debido a que después de dicha ceremonia participan los alumnos que han cumplido con todos los requisitos para poder titularse. Esta decisión se tomó debido a que el índice de titulación en la Facultad de idiomas se encuentra por debajo del 55%.

El presidente agradece la presencia y participación de los concejales y procede a la clausura.

Punto 6. Clausura de la sesión.

Se declaró clausurada la sesión a las 13:06 horas del día 03 de mayo de 2018.

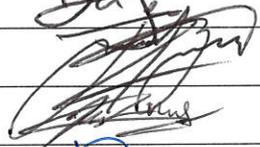
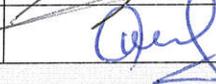
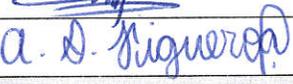
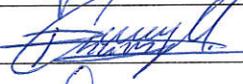
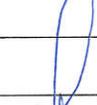
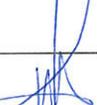
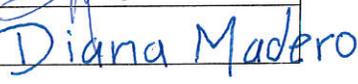
Diana Madero

FACULTAD DE IDIOMAS

CONSEJO TÉCNICO

03 DE MAYO DE 2018

ENSENADA, B.C.

<u>Profesores Propietarios:</u>		
1	MTRO. ELDON WALTER LONGORÍA RAMÓN (MEXICALI)	
2	MTRA. CATALINA ELENA VALENCIA RIVERA (MEXICALI)	
3	MTRO. JULIO VÁNGEL PÉREZ NUÑO (TIJUANA)	
4	MTRO. JORGE GUSTAVO GUTIÉRREZ BENÍTEZ (TECATE)	
5	MTRA. KARINA OLGUÍN JIMÉNEZ (TECATE)	
6	MTRO. MAGDALENO AVILÉS LÓPEZ (ENSENADA)	
<u>Profesores Suplentes:</u>		
1	MTRO. ALLEN TRISTIAN ANDRADE NAVARRO (MEXICALI)	
2	MTRA. MAR BRISSA PÉREZ MUÑIZ (MEXICALI)	
3	MTRA. ANA ROSA ZAMORA LEYVA (TIJUANA)	
4	MTRO. RODOLFO VALENTINO CAMPOS REYES (TIJUANA)	
5	MTRA. GLERY CRUZ COUTIÑO (TIJUANA)	
6	MTRO. CESAR RAYMUNDO TORRES SOTO (ENSENADA)	
<u>Alumnos Propietarios:</u>		
1	PLÁCIDO ISAI DAVIS MURILLO (MEXICALI)	
2	GLORIA EMMA HERNÁNDEZ GUITRÓN (MEXICALI)	
3	JUAN CARLOS RAMÍREZ ALDANA (TIJUANA)	
4	MANUEL ISAAC LÓPEZ CUEVAS (TIJUANA)	
5	RAÚL OCTAVIO TOLEDO RAMÍREZ (TECATE)	
6	ANA SOFÍA FIGUEROA MONTIEL (ENSENADA)	
<u>Alumnos Suplentes:</u>		
1	KAREN PAULINA MEZA RUBIO (MEXICALI)	
2	DIEGO CHAM MORALES (MEXICALI)	
3	PAULINA FLORES ZARAGOZA (TIJUANA)	
4	GEORGINA MORQUECHO VÁZQUEZ (TIJUANA)	
5	OMAR ENRIQUE VILLEGAS ESCALANTE (TECATE)	
6	DIANA MELISSA MADERO SÁNCHEZ	



CHRISTIANE NORD

Profesora catedrática de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Magdeburg-Stendal, Alemania (1996-2005), profesora extraordinaria de la Universidad del Estado Libre, Bloemfontein, Sudáfrica (2007 hasta la fecha). Doctora en Filología Hispánica y Habilitación en Traductología Aplicada y Didáctica de la Traducción y Doctora honoris causa de la Universidad de Ginebra (2015). Profesora de traducción español-alemán y Traductología general y específica desde 1967 hasta 2005, desde su jubilación charlas y seminarios sobre estos temas en congresos y universidades de todo el mundo. Más de 200 publicaciones en alemán, castellano, inglés, con traducciones al italiano, portugués brasileño, chino, coreano, francés, griego y árabe, sobre teoría, metodología y didáctica de la traducción, entre ellas Texto base – texto meta (2013, Castellón), Traducir, actividad con propósito (2017). Traducción del Nuevo Testamento y textos apócrifos al alemán (con Klaus Berger, primera publicación en 1999). Profesora honoraria de la Universidades de Vigo, España, profesora visitante de varias universidades de la República Popular de China.

Nombre y apellidos: Profa. Dra. Dra. h. c. Christiane Nord
Dirección postal: Landhausstr. 19
D-69115 Heidelberg
Teléf./Fax: +49-6221-166972
Correo electrónico: cn@christiane-nord.de

Carrera académica

- Licenciatura en Traducción (Alemán, Español, Inglés) 1967, por el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Heidelberg/Alemania.
- Doctorado en Filología Hispánica y Traductología 1983, por la Facultad de Filología Moderna de la Universidad de Heidelberg, con una tesis doctoral sobre "Neologismos en el español de la prensa contemporánea" publicada (en alemán) por la editorial Schäuble Verlag Rheinfelden, 1983).
- Habilitación para Traductología Aplicada y Didáctica de la Traducción 1993, por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Viena/Austria, con un trabajo sobre las convenciones textuales y la traducción de títulos de libros y textos (publicado bajo el título *Einführung in das funktionale Übersetzen. Am Beispiel von Titeln und Überschriften*, "Introducción a la traducción funcional: Los títulos como caso ejemplar", por Francke Verlag Tübingen, 1993).
- En 2015, otorgación de un doctorado honoris causa por la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Ginebra/Suiza.

Actividades docentes

Actividades docentes en teoría y práctica de la traducción en diversas universidades:

- Universidad de Heidelberg/Alemania (1967-1994),
- Universidad de Viena/Austria (profesora visitante 1991-1992),
- Universidad de Hildesheim/Alemania (1994-1996),
- Universidad de Innsbruck/Austria (profesora visitante 1996).
- Desde 1996 hasta 2005 Cátedra de Traductología y Comunicación Especializada en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Magdeburg/Alemania, responsable del área de Lengua y Cultura Españolas, vicerrectora de la Universidad 1998-2000.
- Profesora invitada del CETRA (Centre for Translation Studies, Misano Adriático, Italia) en 2000.
- Cátedra Walter Benjamin en la Universidad de Viena 2013 a 2014.
- Desde 2007, Profesora Extraordinaria de la University of the Free State, Bloemfontein/República de Sudáfrica.
- Desde 2008, Profesora Honoraria de la Universidad de Vigo, España.
- Profesora visitante de varias universidades de la República Popular de China.

Otras actividades

- A partir de la jubilación en 2005, docencias de duración corta, conferencias y seminarios sobre Teoría, Metodología y Didáctica de la Traducción en
- **Europa** (España, Portugal, Bélgica, Suecia, Finlandia, Francia, Italia, República Checa, Rusia, Turquía, Palestina, Jordania),.

- **Asia** (Tailandia, Indonesia, India, Vietnam, Corea, Taiwán),
- **Estados Unidos**,
- **Latinoamérica** (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay, Venezuela) y
- **África** (República de Sudáfrica, Argelia, Tunisia, Marruecos)..

Publicaciones

Más de 220 publicaciones en alemán, inglés, español, algunas traducidas al italiano y ruso sobre teoría, metodología y didáctica de la traducción, entre ellas los siguientes libros:

- *Textanalyse und Übersetzen* (1988, 4ª ed. revisada 2009, por Stauffenburg Verlag Tübingen/Alemania;
- versión inglesa: *Text Analysis in Translation* 1991, edición revisada 2005, por la editorial Rodopi, Amsterdam/Países Bajos;
- versión española *Texto base – texto meta*, Castellón 2012,
- versión al portugués brasileño *Análise textual em tradução*, São Paulo 2016,
- traducciones al coreano, chino, turco, árabe,
- *Einführung in das funktionale Übersetzen* (1993, traducción inglesa *Translating titles*, en preparación),
- *Translating as a Purposeful Activity* (1997, segunda edición completamente revisada y actualizada en 2018,
- traducción francesa *La traduction, activité ciblée*, Arras 2007,
- traducción al español *Traducir, actividad con propósito*, Berlín 2017,
- traducción al chino en 2006, al coreano 2006, al griego 2014;
- *Fertigkeit Übersetzen*, Berlin 2002 (traducción al español en preparación, PUC Santiago de Chile),
- *Kommunikativ handeln auf Spanisch und Deutsch. Ein übersetzungsorientierter Sprach- und Stilvergleich* (Comunicarse funcionalmente en alemán y español: una comparación lingüístico-estilística para traductores”), Wilhelmsfeld: Gottfried Egert Verlag 2003,
- *Funktionsgerechtigkeit und Loyalität*, 2 vols., Berlin 2010, una colección de artículos sobre teoría, metodología y didáctica de la traducción;
- *Hürden-Sprünge; Ein Plädoyer für mehr Mut beim Übersetzen* (“Salto de obstáculos entre culturas: arriesgar más para traducir mejor”, traducción española en preparación), Berlin 2014.

Varias **traducciones**, entre ellas,

- **del español al alemán**: Octavi Fullat: *Filosofías de la educación / Philosophische Grundlagen der Erziehung*, 1982;
- **del alemán al inglés**: *Textanalyse und Übersetzen / Text Analysis in Translation*, 1991;
- **del latín al alemán**: Stabat mater dolorosa..., 2000;
- **del latín al alemán**: Wilhelm von Saint-Thierry: *Meditationes / Meditationen und Gebete*, ed. bilingüe, 2001 (en colaboración con Klaus Berger);
- **del latín al alemán**: Wilhelm von Saint-Thierry: *Kommentar zum Römerbrief* („Comentario a la carta de San Pablo a los Romanos”), 2012 (en colaboración con Klaus Berger);
- **del latín al alemán**: Nikolaus Cusanus: *De pace fidei / Vom Frieden zwischen den Religionen*, edición bilingüe, 2001 (en colaboración con Klaus Berger);

- del latín y otros idiomas antiguos al alemán: una nueva traducción alemana del Nuevo Testamento y los textos apócrifos paleocristianos (*Das Neue Testament und frühchristliche Schriften*, Frankfurt/M.: Insel Verlag 1999 (en colaboración con Klaus Berger),
- **del alemán al inglés:** Reiß/Vermeer: *Towards a General Theory of Translational Action*, Manchester, 2013 (ahora: Londres/Nueva York: Routledge),
- **del alemán al español:** *Textanalyse und Übersetzen / Texto base – texto meta*, 2012,
- **del alemán al portugués brasileño:** *Textanalyse und Übersetzen / Análise textual em tradução* (en colaboración con Meta Zipser), 2016;
- **del inglés al español:** *Translating as a Purposeful Activity / Traducir, una actividad con propósito*, 2017 (en colaboración con George Bastin).

Miembresías:

- Asociación Federal Alemana de Traductores e Intérpretes (BDÜ),
- European Society of Translation Studies EST (miembro del Comité Ejecutivo de 1998 a 2001, y desde 2007 hasta 2010).
- Sociedad Alemana de Lingüística Aplicada (GAL).

Heidelberg, en mayo de 2018

Dr. Dr. h. c. Christiane Nord